Municipio de Montes

Gobierno de Canelones

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

Resolución N°34/2020 **Acta N°004/2020**

Montes, 19 de febrero de 2020

VISTO: El segundo aniversario del Parque Municipal de Montes que se llevará a cabo el día domingo 8 de marzo.

CONSIDERANDO: que es necesario el aval del Concejo Municipal para la solicitud de equipamiento y servicios que ofrece la Intendencia de Canelones.

\TENTO: a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO DE MONTES

RESUELVE:

1) Dar el aval a lo solicitado en el Formulario Nro. 00076-2020-197 referente a dos inspectores de tránsito para la fiesta del Aniversario del Parque Municipal que se llevará a cabo el día domingo 8 de marzo.

2) Comuníquese a la Dirección General de Cultura y de ahí a quien corresponda y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.

3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Firma del Alcalde

Firma Concejal
PABLO BONILLA

Firma Concejal
LUCIA FALERO

Firma Concejal
GUSTAVO BORGES

Firma Concejal